

EL ECO DEL VALLE.

(SEGUNDA EPOCA.)

SEMANARIO DEDICADO AL PROGRESO DEL ESTADO.

En la parte oficial, es órgano de la Prefectura del Distrito.

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los viernes de cada semana.

Los comunicados de interés público se insertarán gratis. Los de interés personal á seis pesos columna.

ANUNCIOS, por cada diez líneas, dos pesos.

Por cada repetición de diez líneas, un peso.

Suscripción al año. \$ 2 00 Seis meses. \$ 1 00

Números del día. 0 05 Atrasados. „ 0 10

Registrado como artículo de segunda clase.

REDACTORES:

LIC. A. MORALES. E. QUIJADA.

Redactor en turno:

LIC. ALBERTO MORALES.

Colaboradores:

Sr. Alejandro Wallace. Sr. Ricardo Laborín.

Dr. Ricardo E. Aguilar. (Fabio.)

Lic. Jesus Pesqueira. Sr. Eugenio Morales.

Sr. Fidel S. Pujol. (Ego.)

Sr. Francisco de P. Morales. Sr. José O. Pujol.

Administrador:

Sr. RICARDO MORENO.

“El Eco del Valle.”

LAS FIESTAS PATRIOTICAS.

Juzgando de una manera superficial el entusiasmo, que en todas las poblaciones de nuestro Estado despierta la celebración de las fiestas patrióticas, es fácil no otorgar á ese entusiasmo, que va anualmente en aumento, importancia alguna, no viendo en todas esas fiestas, sino pasatiempos más ó ménos estrepitosos y sin consecuencias.

Pero por poco que se medite sobre el carácter y alcance de esas públicas solemnidades, se descubre que constituyendo ellas, como constituyen el culto de la Patria y de sus héroes, tienen que educar al pueblo en lo que se llama la religion del patriotismo y que desarrollar en los corazones de los ciudadanos las nobles virtudes, que esa religion pura y desinteresada preconiza.

Basta para convencernos de esta verdad, fijarnos

en el ardor con que los enemigos de nuestras libertades han combatido la solemnización de los próximos días de Septiembre, la que habiéndose ya convertido en un hábito nacional, cuyo origen remonta á la consagración de esos días por el inmortal Morelos, ha criado en todas las clases del pueblo mexicano el respeto, veneración y gratitud, que todo pueblo culto y agradecido debe sentir por los hombres, que se sacrificaron para procurarles su autonomía.

Recorriendo las páginas de nuestra historia, ensangrentadas por la codicia y ambición de los usurpadores extranjeros, vemos que la celebración de nuestros grandes días, durante las épocas de prueba, en las poblaciones disputadas por el enemigo, en los campamentos, despues de una victoria ó de una derrota, infundía nuevos bríos á los heróicos combatientes contra las agresiones injustas de la fuerza; entónces, en medio de las amarguras é incertidumbres de la lucha se recordaba la abnegación y empuje de nuestros primeros caudillos, que sin más elementos que los que les prestaban su fé y su amor al suelo que les dió el ser, no vacilaron en desafiar un poder que parecía inexpugnable.

Esas fiestas tienen que recordarle siempre al pueblo los deberes que le incumben y estimularlo á cumplirlos.

No importa que la tribuna patriótica se haya usado algunas veces como el órgano de las malas pasiones, excitando las del rencor y la venganza, contra los que no tienen mas delito que descender de los que, al dominar á las razas primitivas de estos países, cometieron excesos, que muchos espíritus conciliadores atribuyen al carácter general de los tiempos; no importa, porque no es ese el objeto de estas solemnidades, como malignamente se ha querido suponer por algunos, y el juicio recto de las inteligencias nobles y cultivadas ha protestado contra esa desviación del patriotismo y el buen sentido del pueblo la ha condenado con energía.

Aun ese abuso ha servido para que, al ser energicamente rechazado, el pueblo no mire en los miembros de las demas naciones ni enemigos, ni rivales en ningun sentido, ilustrándolo y haciéndolo tolerante y cosmopolita.

Por mas que el ataque injusto y la diatriba se revistan con las galas de la mas exquisita retórica, y seductora elocuencia, pasada la fascinación momentánea que estas producen, el buen sentido de las multitudes castiga al que se hizo reo de falsear la verdad y de soplar el fuego de la discordia, aunque ese reo se llame Emilio Castelar, á quien ese modo

de proceder acaba de derribar del alto pedestal en que la admiración y el respeto de nuestros conciudadanos habían colocado.

Son, pues, muy recomendables los esfuerzos de todos los que de algún modo cooperan á la solemnización de los grandes días de la patria, cuya extinción sería indudablemente un signo de desaliento y decadencia en nuestro pueblo, del mismo modo que lo es de vida y energía el entusiasmo que ella despierta.

LA CONFERENCIA

INTERNACIONAL MONETARIA

EL MONOMETALISMO-ORO.

Como al poder llenar el oro amonedado todas las funciones de la moneda, la solución del problema monetario no sería tan difícil, llevándonos directamente al *monometalismo-oro*, y saldrían sobrando muchos de los argumentos que militan en favor del bimetalismo, tenemos que analizar previamente, si, en efecto, aquel metal precioso, puede ó nó llegar á ser la única moneda universal.

Desde luego, no es condición necesaria de un sistema de moneda, el uso de dos metales. Si uno solo, cualquiera que fuese, llenare todas las condiciones que la moneda exige, ese podría ser el preferido y el adoptado, sin inconveniente alguno. Pero es necesario que llene plenamente todas esas condiciones.

El oro tiene muchas cualidades para moneda, y entre ellas algunas que son superiores á las de la plata. Es de mayor valor que ésta, con relación á su volumen y á su peso, y por lo tanto, más portátil con relación á su valor. Por esta circunstancia suya facilita y hace mas rápidas las transacciones y los pagos. Es mas hermoso, más maleable, más inalterable y menos sucio que su rival. Mas en estas mismas cualidades suyas, reside uno de sus principales defectos convertido en moneda.

En los grandes pagos, las ventajas del oro son incuestionables; pero la moneda no se troquea solamente para ellos, y menos en estos tiempos de los billetes de banco, sino también y muy principalmente, para pagos pequeños, para esa multitud de pagos que constituye la mayor y mas importante causa de la circulación. Todo el gran comercio depende del consumo, y éste, en último término, se hace al menudeo, ó sea en cantidades cortas y de poco valor. El jornal, cimiento de todo el edificio mercantil, pide también *menudo* ó sea moneda de poco valor. Y bien la divisibilidad del oro como moneda, tiene un límite insuficiente para llenar esas necesidades. El escudo de á un peso, moneda de oro la mas pequeña entre las comunmente usadas en nuestros tiempos, es de difícil manipulación, se gas-

ta muy rápidamente, su amonedación sale mas cara, por cuyas causas la van repudiando todas las naciones, y sin embargo no satisface las necesidades del jornal ni de las cortas transacciones. Tan cierto es esto, que la práctica Inglaterra, con todo y su monometalismo-oro, decretado desde 1816, ha tenido que conservar su corona, media corona, schelín y medio schelín de plata.

Otro defecto del oro, en la gran circulación, consiste en que su uso sale muy caro, pues sus desgastes valen, en la antigua proporción, quin-ce y medio ó diez y seis veces más que los de la plata. Hoy esos desgastes valen mucho más en pesos.

Pero además de todas estas razones, ya de importancia, la toral y sin respuesta es que no alcanza todo el oro del mundo para satisfacer las necesidades del comercio. Rochussen, en su exelente "Memoria sobre el Bimetalismo internacional," hace notar, que si Inglaterra quisiese pagar su deuda en oro, que es su moneda legal, todo el que había en el mundo en 1887, que llegaba á 4.800,000 kilos, no alcanzaba, pues que se necesitaban unos 5.000,000. Llama también la atención, sobre que Francia, para pagar los mil millones de pesos de indemnización de guerra á la Alemania, tuvo que acudir al oro, á la plata y á letras de cambio, pues que ni los dos metales juntos bastaron para la operación. Mas dejando á un lado estos casos excepcionales, veamos cuáles son las existencias del oro y la plata en el mundo y cuáles las necesidades del tráfico.

Según el Director de la Casa de Moneda de los Estados Unidos, el oro y la plata amonedados que circulan en el mundo actualmente, importan 3,656 millones de pesos el primero y 3,944 millones la segunda, ó sea una suma total, en números redondos, de 7,600 millones de pesos. Circulan además, 2,281 millones de pesos en billetes de banco, *sin garantía* en metálico, circulación ésta que demuestra que toda la existencia amonedada de los dos metales no basta para el tráfico, porque si hubiera oro y plata suficientes para las necesidades mercantiles ¿habría necesidad de ese papel moneda? Y ahora bien, si los dos metales no bastan, ¿cómo bastará uno solo?

No son las mismas las necesidades monetarias de los diversos pueblos del mundo. Mientras que el europeo necesita mucho dinero, el habitante del centro del Africa puede pasarse sin él. En Francia la circulación por habitante, alcanza la respetable suma de \$43.11; en los Países Bajos, es de \$38.88; en Cuba y Haití, de \$31; en Bélgica, de \$28.53; en los Estados Unidos, de \$25.63; en la Gran Bretaña, de \$17.90; en España, de \$17.72 y en México, de \$9.02. En esta circulación están comprendidos los dos metales y los billetes de banco, ó sea la fiduciaria. Ya se ve por esos datos, cuán diferente es la circulación por habitante en cada país. Y hay todavía algunos, como los de la América Central, en los

cuales esta circulación es mínima, pues en éstos, apenas llega á \$0.84.

De estas divergencias resulta que no es fácil fijar las necesidades del mundo en materia de circulación monetaria; mas juzgando por lo que entre nosotros pasa, puede tenerse como cierto, que \$9 por habitante, no es una circulación que llene por completo las medianas necesidades de un país, aunque tenga, como el nuestro, una parte de su población sin grandes necesidades, como la indígena.

La población del mundo, según los últimos datos, que pecan más bien por cortos que por largos, puesto que han reducido en cosa de cien millones las exageraciones sobre el número de habitantes del Asia, á causa de la desconocida China, es de 1,440.000,000 de almas. Así, pues, si señalásemos como *mínimum* de circulación por habitante, la de México, ó sea de \$6.90 (puramente la de plata y oro que solamente alcanza esta cifra), serían necesarios 9,936.000,000 de pesos. Es así que solamente circulan, según el Director de la Casa de Moneda ya citada, datos que concuerdan con otros anteriores de diverso origen 7,600.000,000, luego hoy mismo, y según ese cálculo, faltar á la circulación más de 2,300.000,000 de pesos. ¿Y así se quiere que sólo el oro, que apenas suma en el mundo..... 3,656.000,000 de pesos, baste á las necesidades mercantiles universales?

Aún reduciendo la circulación á un *mínimum*, de \$3 por cabeza, no alcanzaría. Y este *mínimum*, ante la circulación francesa de \$43.11 ó la puramente metálica de \$41.02, resulta á todas luces desproporcionadísimo.

De cualquiera manera que se analice la cuestión, el oro resulta insuficiente para llenar sólo las necesidades que hasta hoy han cubierto los dos metales preciosos. Si el monometalismo-oro llegase á triunfar en todo el mundo, su primer efecto sería reducir la circulación monetaria á menos de la mitad. Y ya puede imaginarse sin esfuerzo cuáles serían las desastrosas consecuencias de semejante paso.

Ahora bien, si se dividiese el mundo en *monometalismo-oro* y en *monometalismo-plata*, que es á lo que nos conduciría la actual política monetaria inglesa y alemana, y que sería el único medio de hacer que la cantidad de metales preciosos amonedados existentes hoy bastasen á las necesidades de la circulación, sería romper la universalidad mercantil, dividiendo el mundo en dos fracciones rivales y aún enemigas, lo que traería serias consecuencias, como veremos en el artículo siguiente.

(El Nacional.)

LA ULTIMA CENA.

I.

El alegre repique de las campanas á la caída de

la tarde, anunciando al mundo el aniversario del nacimiento de Cristo, no bastaba á romper el velo de tristeza en que se envolvía la ciudad. Densa niebla, apenas iluminada de trecho en trecho por la mortecina luz de los farolillos de petróleo, ponían en grave riesgo á los transeúntes de caer en un foso, ó tropezar con una barricada de las que provisoriamente defendían el acceso á la plaza mayor.

Cesó el repique, y el silencio de la noche solo era interrumpido cada cuarto de hora por las sonoras campanadas del reloj de la Parroquia, y por el grito de "alerta", pausado y triste de los centinelas.

Cerca de la Plaza el cuartel de San Antonio dejaba adivinar confusamente entre las brumas su gran mole negra y ruinosa; y, á pesar de lo avanzado de la hora, el reposo no se albergaba en sus muros.

El ir y venir de los centinelas, el sordo rumor de la lija y el cepillo, limpiando armas y correas, hacían sospechar la próxima partida de la fuerza.

Efectivamente: la ciudad, representada por la flor y nata de los desocupados, habíase pronunciado ocho días ántes, secundando el plan de no sé donde. Los pronunciados se pusieron en salvo en la sierra vecina á la llegada de las tropas federales, y éstas, después de poner á la ciudad en estado de defensa y de aumentar el número de reclutas, disponíanse á salir á dar caza á los rebeldes.

II.

El "mundo de D. Pancho" llamaban vulgarmente á una inmensa casa de vecindad levantada frente á frente del cuartel de San Antonio, del que la separaba el irregular cuadrilátero de una plazuela. Las habitaciones amplias y aseadas, aunque desprovistas de comodidades, eran preferidas por los artesanos y los obreros.

En una de ellas, formada por un solo cuarto, recámara, taller y cocina á la vez, vivía el maestro Manuel, zapatero hábil y trabajador, con su esposa y dos hijos pequeños.

Aquella noche la casa del zapatero estaba alegre y risueña. En un ángulo, en medio de una artística alfombra de césped y heno, salpicada de borregos y pastores de barro, con diminutos arbolillos que en vez de flores sostenían en sus ramas mofletudos serafines, se levantaba el tradicional cerro, coronado por el portal de Belén, en donde, al calor del aliento del toro y de la mula, reposaba el Cristo recién nacido.

Las ocho de la noche serían cuando el zapatero y su familia, después de acostar al Niño con toda solemnidad, se sentaron al derredor de la mesa, con la alegría pintada en los semblantes, á gustar la clásica cena de Navidad. Aquel día era el santo del papá, y todos tenían derecho á la alegría.

De ruidosa manera la demostraban los niños, un par de angelitos de mejillas redondas y piernas de trinquete, cuando la puerta del patio se abrió sin ruido, dejando libre paso á un anciano de color cetrino y blanco bigote, vestido con la blusa azul y el sombrero de fieltro del obrero.

—Felices noches, compadre, dijo al entrar; saludó respetuosamente á su modo, á la comadre, acarició á los niños y tomó asiento en un banco que acercó Manuel.

—¿Y qué milagro es ver á vd. por aquí compadre?

—Pues, nada, que me acordé que hoy es día de

su santo, y quise venir á tomar una copa con vd.

—¡Ay, compadre, cuánto se lo agradezco. Pero como yo no tomo nunca, no tengo nada en casa. Aguárdeme un momento; voy á la tienda de la esquina. ¿Qué quiere vd., refino ó rompopo?

—Mejor rompopo, compadre.

Manuel tomó su sombrero y una botella. En el momento de salir, su mujer, pálida y temblorosa, se acercó rápidamente y le dijo con voz comprimida:

—¡Por dios! no salgas: te van á coger de leva.

—¿Y qué dirá mi compadre? Ya vuelvo.

La pobre mujer dejó entreabierta la puerta, y sentóse triste y cabizbaja entre los dos niños.

Manuel no volvió.

A las cuatro de la mañana el toque de clarines y tambores anunció la salida de la tropa en persecución de los pronunciados.

La esposa de Manuel salió á escape á la plazuela. Los primeros albos de la mañana le permitieron apenas distinguir entre las filas de los soldados á su marido, que marchaba penosamente, cargado con la mochila y el fusil.

III.

Transcurrió un mes. Los pronunciados se habían internado en la sierra, tratando de ganar el territorio del Estado vecino, y las tropas del gobierno les perseguían de cerca siempre, pero sin darles alcance jamás.

La miseria había sentado sus reales en la casa de Manuel, con su inseparable cortejo de hambre, de enfermedades y de lágrimas. El mayor de los niños enfermó gravemente á causa de las privaciones.

Empezaban los gallos á cantar, anunciando la llegada del nuevo día: la pobre madre, abatida por el cansancio y el dolor, dormitaba con un sueño penoso, entrecortado por lúgubres pesadillas, á la cabecera de la cama del niño, sin oír ya mas que como un ruido lejano é incomprensible, su fatigosa respiración, precursora de la agonía. La débil luz de una lamparita de aceite, encendida á los piés de un Crucifijo, alumbraba el triste cuadro con reflejos mortuos.

Unos golpes discretos, pero repetidos, dados á la puerta de la calle, vinieron á sacar de su sopor á la madre del moribundo. Abrió febrilmente la puerta, y recibió en sus brazos á Manuel.

El dolor de éste fué inmenso, agudísimo, al ver á su hijo próximo á abandonarlo para siempre. Apenas pudo referir á su esposa cómo habiendo tenido por acaso noticia de la enfermedad del niño, desertó, aprovechándose de una escaramuza, para volver á su hogar. Los dos esposos estaban tan embargados por sus dolorosos pensamientos, que no oyeron al rayar el alba el ruido de tambores y cornetas, que anunciaba el regreso de la tropa al cuartel de San Antonio. Ni lo supieron hasta que, cuatro soldados y un cabo se presentaron en la casa y aprehendieron al desertor.

IV.

Veinticuatro horas de mortal angustia y de infinitos dolores habían transcurrido para la infeliz familia. La aurora no pudo rasgar las húmedas brumas del Norte que entristecían el cielo. El enfermo, con el frío de la mañana, se agravaba por momentos; gruesas gotas de sudor le inundaban el rostro,

y apenas se percibía su débil respiración. Arrodillada junto al lecho, estrechando con sus enflaquecidos dedos la yerta mano del niño, sin fuerzas para orar, ni aun para pensar, la madre semejaba la mármorea estatua de la desesperación. Así estuvo durante largo tiempo, sin darse cuenta de que hacía media hora que estrechaba la mano de un cadáver.

Un toque extraño de clarines y tambores, seguido del rumor de la tropa que salía del cuartel para formar cuadro en la plazuela, vino á sacarla de su estupor, trayéndole á la memoria la imágen del marido. De pronto suena una descarga. La pobre mujer, loca de terror, toma en brazos al hijo muerto y sale disparada como una flecha en dirección al cuartel.

Ya era tarde. . . . Apenas tuvo tiempo de caer desvanecida, con el cuerpo del niño en los brazos, en el lago de sangre en que flotaba el cadáver de su esposo.

CHAT BOTE.

ECOS VARIOS.

¡LOOR ETERNO A LOS CAUDILLOS DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO!

La Junta Patriótica de esta ciudad, deseando solemnizar dignamente el octogésimo segundo aniversario del Grito libertador de Dolores, ha acordado el siguiente

PROGRAMA:

DIA 15.

1.º A las 9½ de la noche, reunidos en la Plaza Principal la Junta Patriótica, los miembros del H. Ayuntamiento, los empleados del Estado y federales y todas las demás personas que deseen concurrir, pronunciará un discurso alusivo el C. Adolfo Preciado.

2.º Se dará lectura al Acta de Independencia y la autoridad principal del Distrito, empuñando la Enseña Nacional, victoreará á nuestros libertadores.

3.º La banda de música de la ciudad ejecutará variadas piezas, se quemarán vistosos y abundantes fuegos artificiales, habrá repiques á vuelo, salvas, etc. etc.

4.º Comenzarán en la Plaza de la Cárcel las fiestas de costumbre.

DIA 16.

1.º Al rayar el alba, la música recorrerá las principales calles de la ciudad y se saludará al Pabellón Nacional con una salva de 21 cañonazos y cohetería.

2.º A las diez del día la Junta Patriótica presentará las felicitaciones de estilo á la primera autoridad política del Distrito y concurrirá al acto de la renovación de autoridades locales.

3.º A las 12 del día habrá una salva de 21 cañonazos.

4.º A las 4 de la tarde, reunidos nuevamente en la Plaza de Armas la Junta Patriótica, los empleados públicos, el I. Ayuntamiento, los gremios del comercio, artesanos, etc., se organizará un paseo cívico á cuya cabeza marchará una comisión de la propia Junta acompañada por la música, y llevando el Pabellón Nacional. Un escuadrón de rurales al mando del comandante Jesus Casanova cerrará la marcha. Este paseo entrará por la calle Principal, avanzará hasta la casa del finado Gral. Pesqueira y volverá al punto de partida por las calles de la Libertad y de la Carrera.

5.º Los oradores nombrados CC. Fidel S. Pujol y Abigail Quiroga ocuparán la tribuna respectivamente.

6.º La tribuna quedará á disposición de quien desee ocuparla.

7.º La Sociedad de señoritas, instituida con el nombre de "Aurora", y algunos jóvenes cantarán el Himno Nacional.

8.º Se quemarán vistosos fuegos artificiales, se darán repiques á vuelo y se elevarán algunos globos. Al arriarse el Pabellón Nacional, se hará una salva de 21 cañonazos.

9.º La música, que tocará despues de cada uno de todos los actos, dará una serenata hasta las once de la noche.

10.º Se excitará á los habitantes de la ciudad para que en las noches de los días 15 y 16 iluminen el frente de sus casas con el fin de dar más realce á la festividad.

La Comisión.—*Enrique Quijaña*.—*José O. Pujol*.—*Francisco J. Ochoa*.

Aprobado en sesión del 22 del actual. Ures, á 26 de Agosto de 1892.—*F. C. Aguilar*.—*R. Moreno*, Srio.

Defuncion.

El martes dieciséis del corriente falleció en la capital del Estado el jóven Don Alberto Corral, víctima de grave y penosa enfermedad contra la que fueron impotentes todos los recursos de la ciencia.

Deploramos la temprana muerte del jóven Corral y enviamos á su distinguido hermano el Sr. Secretario de Gobierno y demas deudos nuestro mas sentido pésame.

De Europa.

Despues de haber permanecido una larga temporada en Europa la estimable familia del Señor Agustin Bustamante se encuentra actualmente en Nueva York, y dentro de pocos días estará de regreso en Guaymas.

Lluvias.

El sábado, domingo y lunes último ha llovido en esta comarca con abundancia, cambiando por completo el cariz de la actual estacion, que

amenazaba ser poco menos seca y desastrosa que la pasada, y ahora se presenta húmeda y preñada de las mas halagadoras promesas para los agricultores y ganaderos.

Debido á las avenidas del rio, causadas por estas lluvias, el carruaje del correo que llega de ordinario entre siete y ocho de la mañana, no llegó el lunes sino hasta las siete de la noche.

Pasajeros.

Los señores Joaquin Monge, Francisco Salcido, Antonio Maldonado y la bella señorita Guadalupe Maldonado, hermana del último, partieron á principios de la actual semana para Hermosillo.

"El Cármen."

La zona minera, que lleva el nombre de este párrafo, sita en el distrito de Arizpe y de la propiedad de una compañía francesa, parece ser riquísima, habiéndose ya encontrada en ella cinco minas de plata y oro, de los mas ricos y abundantes metales.

En menos de un año comenzarán los trabajos de explotación en dicha zona, de la que un ingeniero francés, ha rendido un exelente informe.

El Sr. José Gándara.

Nuestro estimable amigo el ilustrado ingeniero Sr. José Gándara, agente de Minería en el Distrito de Arizpe, se encuentra en esta ciudad, habiéndose hecho cargo durante su ausencia de la oficina á su cargo el agente suplente Don Juan Francisco Preciado.

El Arroyo.

El lunes último llegó por el inmediato arroyo de San Pedro una fuerte avenida que descargándose en el rio contribuyó á proporcionar á éste un caudal de agua bastante para interrumpir por varias horas la comunicacion con Hermosillo.

El amenazante arroyo de San Pedro, en esta ocasion avanzó su cauce algunas varas mas hácia esta ciudad. Cerca de la Casa de la Pólvara formó una curva casi cerrada que dificulta la pronta salida de las aguas, de suerte que en una fuerte creciente puede determinarse allí un cuerpo considerable de aguas que, rebasando el paredón, que allí es poco elevado, pudiera derramarse sobre la parte noreste de la ciudad.

Felicitación.

El domingo fué el día de dias de la respetable matrona Sra. Joaquina G. de Aguilar.

Con tal motivo hubo en la casa de tan estimable señora una reunión compuesta de la flor de nuestra sociedad.

Se bailó con notable entusiasmo desde las tres de la tarde hasta la entrada de la noche.

Nueva maquinaria.

La compañía minera "La Colorada", cuyo Director es el Sr. Gerónimo C. Siere, ha entrado en proposiciones con dos empresas norte-americanas para el establecimiento de una gran maquinaria en la rica y abundante mina "La Colorada."

Si esto sucede, como lo esperamos, podremos decir que debemos ese bien á personas que pertenecen solamente á nuestra localidad.

El Correo.

Por causas que se atribuyen á las últimas avenidas del rio, el correo ha llegado bastante retardado, no habiéndose dispuesto del tiempo necesario para contestar la correspondencia recibida, pues ese retardo motiva que el carruaje, que conduce la balija, salga casi inmediatamente despues de su llegada.

Mucha agradecería el público á las personas encargadas de este servicio que se fijaran en el mal á que nos hemos referido y que lo remediáran.

Cabrera Romá y C.^o

Esta casa comisionista, establecida hace largo tiempo en San Francisco Cal, en la calle de California n.º 123, aumenta constantemente sus relaciones mercantiles, que le procuran su honradez y eficacia notorias.

El señor Eduardo Cabrera, miembro de esa firma, es un caballero á carta cabal.

El Señor Vicente V. Escalante.

Este señor es postulado por nuestro colega "La Reserva" para presidente del Ayuntamiento de Hermosillo, que debe funcionar á partir del próximo 16 de Septiembre.

Elecciones.

El domingo tendrán verificativo en esta ciudad las de los miembros del nuevo Ayuntamiento. La candidatura del apreciable comerciante Sr. Francisco J. Telles, para presidente de esa corporación, ha sido muy bien aceptada.

La Compañía de Acróbatas.

Esta compañía no ha podido dar hasta la fecha mas que una sola funcion, pues las lluvias han hecho que, de las demás proyectadas, no se haya podido llevar á efecto mas que el número del convite por las calles.

Lo sentimos por la compañía y por el público, que se ha perdido de admirar la pasmosa habilidad de Paulita Chagollán.

Un tercer partido.

En la actual campaña electoral de los Estados Unidos ha aparecido un tercer partido, llamado el partido del pueblo, cuyo programa consiste principalmente en la libre acuñacion de la plata.

Aunque este nuevo partido es impotente para triunfar en las próximas elecciones, se cree que ganará suficiente número de votos para que ningún candidato tenga la mayoría de ellos, lo que dará por resultado que el Congreso, que es democrático, designará al futuro presidente, que será Mr. Grover Cleveland.

Ley del timbre.

Con fecha 12 del corriente se ha publicado un decreto del Ejecutivo de la Union gravando con un centavo los documentos privados por valor de 50 centavos; con el medio por ciento los arrendamientos de cien pesos de renta anual, y con la misma suma las ventas y retroventas de inmuebles y todos los demás contratos á que se refiere el artículo 33 de la ley vigente, que grava esas operaciones solo cuando pasan de \$300.00, y por el nuevo decreto están sujetas al pago del medio por ciento cualquiera que sea su valor.

Los giros mercantiles cuyas ventas no alcancen á cien pesos al mes, pagarán tambien el impuesto de la Renta Interior.

ANUNCIOS.

AGENCIA DE MINARÍA EN EL DISTRITO DE URES.

Aviso á los Mineros.

Siendo tan cortos y perentorios los plazos concedidos por el Reglamento de Minería para la tramitación de todos los asuntos concernientes al ramo, se previene á los mineros residentes fuera de esta ciudad que tengan que ocurrir á esta oficina para algun asunto de los que se indican, que cuando tengan que ausentarse, dejen aquí su apoderado expensado para ministrar oportunamente las estampillas que se necesiten, pago de honorarios, etc., así como para recibir y firmar las notificaciones que se les hagan, á fin de no entorpecer ó dilatar la sustanciación de los expedientes, lo que podría perjudicar á sus derechos por cualquiera de las omisiones previstas por el artículo 36 del citado Reglamento. Así mismo, se les previene que al proponer persona para Perito, sea éste del mismo lugar, para evitar demoras y dificultades que ya se han presentado, y que son consiguientes cuando no se halla en la misma localidad la persona nombrada á quien tambien algo hay que notificarle con relación á su encargo.

Ures, á 10 de Agosto de 1892.—El Agente, G. Echevarría.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—JUZGADO DE 1.^o INSTANCIA DEL DISTRITO DE URES.

EDICTO.

Se cita á las personas que se crean con derecho á los bienes del intestado Don Ildefonso Molina, vecino que fué del pueblo de Batuc, para que se presenten á deducirlo en el término de la ley.

Ures, Agosto 13 de 1892.—J. O. PUJOL.—A.—M. BARRIOS.—A.—M. A. Iñigo. 3-2